



MEMORIA  
**2015**

**INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO**



[www.ifop.cl](http://www.ifop.cl)



#### **Identificación de la Institución**

**Nombre:** Instituto de Fomento Pesquero - IFOP

**RUT:** 61.310.000-8

**Dirección:** Almirante Manuel Blanco Encalada 839, Valparaíso

**Teléfono:** (56 32) 2151500

[www.ifop.cl](http://www.ifop.cl)

**Audidores externos:** HLB Chile

#### **Documentos Constitutivos**

D.S. N°1.546 de 1964, del Ministerio de Justicia, concede personalidad jurídica a la corporación de derecho privado denominada Instituto de Fomento Pesquero, aprobando sus estatutos.

Ley N°19.701 de 2000, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, reforma los Institutos Tecnológicos CORFO.

# Índice



Carta de Presidente Consejo.....	2
Acerca de Instituto de Fomento Pesquero.....	3
Reseña histórica.....	4
Estructura organizacional.....	8
Estructura funcional.....	11
Capital humano.....	13
Áreas de investigación.....	17
Actividades de impacto.....	26
Estados Financieros.....	29



## Carta Presidente del Consejo

Como presidente del Consejo Directivo del Instituto de Fomento Pesquero y en representación del mismo, es para mí un orgullo y motivo de profunda satisfacción poner a disposición de la sociedad la Memoria 2015. En este documento se da cuenta sumariamente del conjunto de acciones que se realizaron con el firme propósito de cumplir con la misión, objetivos y compromisos que emanan de sus Estatutos.

En lo principal, los Estatutos definen al Instituto como un “organismo técnico especializado en investigación científica en materias de pesquerías y acuicultura”, asignándole además un rol de asesor permanente del Estado en la toma de decisiones para el desarrollo sustentable del sector pesquero y acuícola nacional, así como también en la toma de decisiones para la conservación de los ecosistemas que sustentan las pesquerías y la acuicultura.

Con este marco, a principios del año 2015 la Dirección Ejecutiva actualizó las definiciones estratégicas institucionales para que orientaran su operación en el sentido y carácter que señalan los Estatutos. Paralelamente se adecuó

la estructura de la organización funcional buscando con ello responder a las nuevas tareas con la mayor eficiencia. Destacable es la intensa actividad científica desarrollada durante el año 2015 asociada principalmente a proyectos del convenio con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, “Asesoría integral para la toma de decisiones en pesca y acuicultura, (ASIPA). En relación con esta actividad se realizaron programas de formación y capacitación del recurso humano y se fomentó la participación de los investigadores en reuniones científicas así como también se promovió la difusión y publicación de los resultados de estos estudios.

Como resultado de un programa de reconocimiento de necesidades y de análisis de urgencias y prioridades, que permitió establecer objetivamente lineamientos de inversión, se lograron importantes avances en materia de

mejoramiento de infraestructura y equipamiento para la investigación durante el año 2015.

Otro aspecto que resalta de lo realizado en el año 2015 es la participación activa de sus profesionales en diversas instancias nacionales e internacionales asesorando y dando el apoyo técnico y científico que requiere el Estado chileno en materias de pesca y de acuicultura así como en temas de conservación de los ecosistemas que soportan estas actividades.

El cumplimiento de los objetivos y metas del año 2015 no serían la realidad reflejada en esta Memoria sin el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo que día a día desarrolla el grupo humano que se desempeña en las

distintas dependencias y sedes del instituto entregando lo mejor de sus capacidades. A todos ellos mi sentido reconocimiento y felicitaciones.

No obstante los resultados que muestra esta Memoria, los desafíos que plantea el futuro son fuertemente demandantes y obligarán a desplegar renovadas energías y a tener la mejor voluntad y disposición de servicio para continuar entregando el aporte

concreto que del Instituto se espera para el desarrollo y correcta administración de los recursos pesqueros y de la acuicultura.

Quiero ratificar el compromiso del Instituto de Fomento Pesquero en el sentido de seguir entregando lo mejor de sus capacidades para, mediante la investigación científica, contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio oceanográfico y dulceacuícola del país y al uso sustentable de los recursos pesqueros y de la acuicultura.

Gabriel Yany González  
Presidente Consejo  
Instituto de Fomento Pesquero

...“El cumplimiento del año 2015 no sería realidad sin el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo que desarrolla el grupo humano que se desempeña en las distintas dependencias y sedes del Instituto”...

## Acerca del Instituto de Fomento Pesquero

El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) es una institución líder en el campo de la investigación pesquera y de acuicultura a nivel nacional, comprometida a colaborar y asesorar a la administración pesquera y de acuicultura, en busca de la conservación y sustentabilidad de los recursos hidrobiológicos, rol público establecido en la nueva legislación pesquera y de acuicultura (Ley N°20.657).



**Reseña  
histórica**

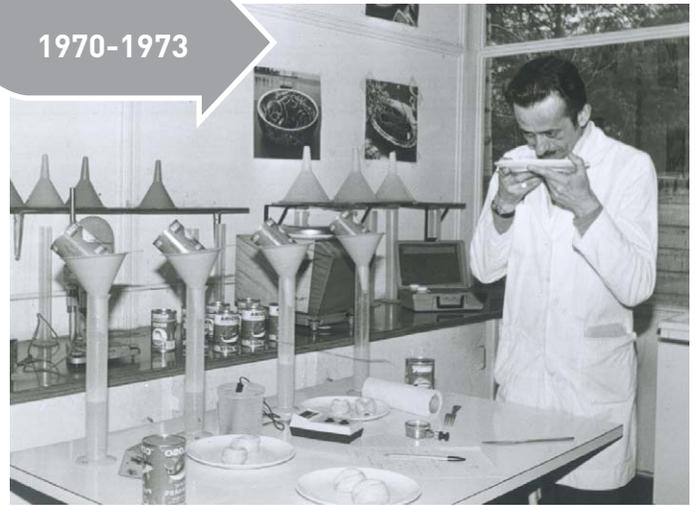


1964-1969



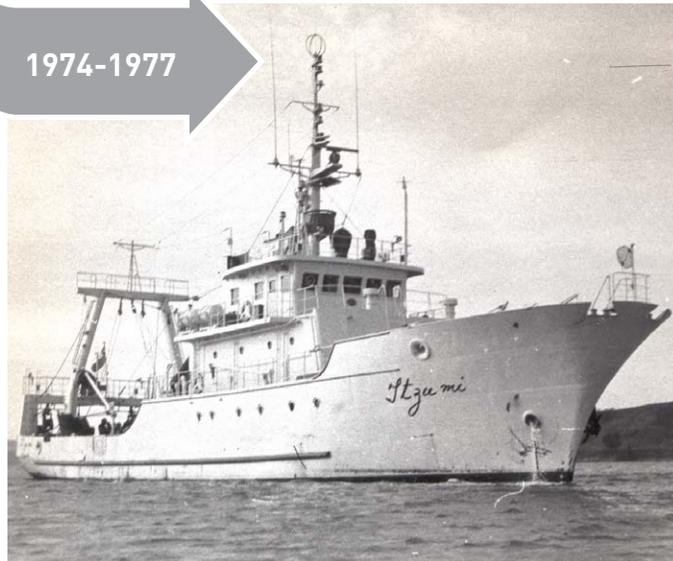
IFOP es creado en 1964 por la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, y la Sociedad Nacional de Pesca. Etapa de desarrollo y expansión de las principales pesquerías nacionales (anchoveta, merluza común, camarón, langostino y centolla) y de recuperación de los recursos bentónicos afectados por los sismos de 1960 mediante programas y/o proyectos de acuicultura.

1970-1973



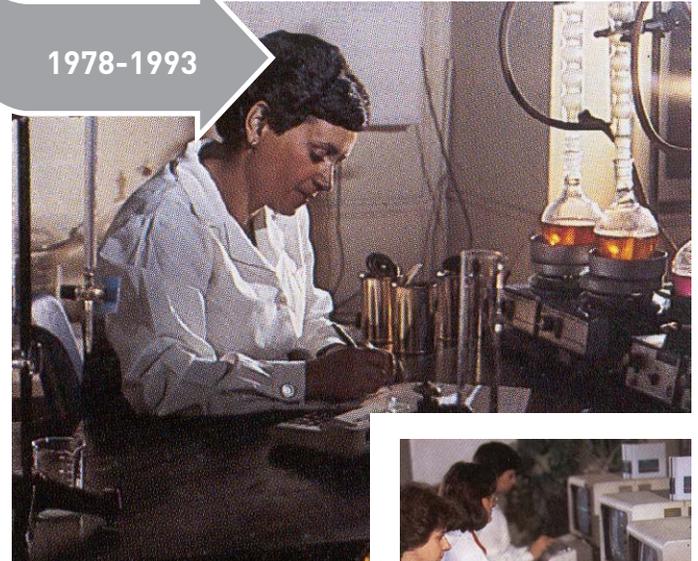
IFOP se transforma en un organismo con un claro rol público, asesorando al Comité Sectorial Pesquero, asumiendo un papel protagónico en el desarrollo tecnológico.

1974-1977



Se continúa desarrollando investigación en las principales pesquerías del país y prospección de recursos potenciales. Impulsa tecnologías de proceso para la fabricación de productos para consumo humano.

1978-1993



Se modifica la institucionalidad pública pesquera a través de la creación de la Subsecretaría de Pesca (Subpesca) y el Servicio Nacional del Pesca (Sernapesca), transformando a IFOP en el asesor de la autoridad en la administración de las pesquerías. La promulgación de la Ley de Pesca (Ley N°18.892) impulsa la regionalización de IFOP, fortaleciendo la presencia institucional del Instituto en las principales Regiones de importancia pesquera y acuícola de Chile (Puerto Montt, Talcahuano, Coquimbo).

1994-2006



IFOP, se posiciona como la plataforma de investigación para el asesoramiento a la Subsecretaría de Pesca.

En sector de acuicultura, IFOP continúa con la investigación de desarrollo tecnológico a través de su División con base en Puerto Montt y en Coyhaique.

2007-2012



IFOP comienza un proceso de actualización de sus capacidades para incrementar la calidad y confiabilidad de las recomendaciones de manejo de las pesquerías, buscando en un corto plazo incorporar el enfoque ecosistémico.

En el ámbito de la acuicultura, inicia la generación de conocimiento clave para la ordenación y administración de la actividad, buscando el ordenamiento del borde costero, desde una perspectiva multifactorial y bajo un enfoque ecosistémico.

2013 al presente



Se modifica la normativa pesquera (Ley N° 20.657) incorporando a la investigación como un punto fundamental en el desarrollo sustentable de la actividad pesquera y de acuicultura. Reconoce la función pública de IFOP como organización especializada en investigación científica en pesca y acuicultura, facilitando y promoviendo el rol de plataforma habilitante para la generación del conocimiento pesquero y acuícola.

La labor institucional se ha orientado hacia la creación de una institucionalidad capaz de conducir y orientar la investigación pertinente para un sector con alto dinamismo.





## Definiciones Estratégicas

En el año 2015, la Dirección Ejecutiva del Instituto, actualiza las definiciones estratégicas institucionales, conforme a requerimientos del Consejo Directivo y las modificaciones de la Ley de Pesca y Acuicultura (Ley N°20.657)

Las definiciones estratégicas institucionales aprobadas en febrero de 2015, son las siguientes:

### Misión

Asesorar la toma de decisiones de la institucionalidad de pesca y acuicultura nacional, mediante la elaboración de antecedentes científicos y técnicos de valor público para la administración y sustentabilidad de los recursos de la pesca, de la acuicultura y de sus ecosistemas.

### Visión

Ser reconocido como referente técnico en investigación pesquera y de acuicultura aplicada al uso sustentable de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente.

### Objetivos Estratégicos

- Generar conocimiento e información científica de valor público indispensable para la administración y sustentabilidad de la pesca y la acuicultura.
- Garantizar la difusión, actualización, resguardo y calidad de la información científica y técnica de valor público generado por IFOP.
- Proporcionar apoyo técnico calificado en el resguardo de los intereses del país, en las instancias nacionales e internacionales de pesca, acuicultura y medio ambiente.
- Mantener particular preocupación por el desarrollo profesional de sus trabajadores promoviendo la mejora continua de sus competencias y la existencia de un trabajo colaborativo y multidisciplinario.

# Estructura Organizacional



## El Consejo Directivo

El Consejo Directivo del Instituto de Fomento Pesquero, IFOP, es la máxima instancia de administración y gestión de acuerdo a los estatutos institucionales. Está compuesto por 7 miembros:

- Presidente: **Sr. Gabriel Yany González**, Académico de Facultad de Ciencias del Mar y Geografía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, designado en abril de 2014, por la Vicepresidencia Ejecutiva de Corfo. (Resolución (E) 664, de 2014).
- Vicepresidenta: **Sra. Marcela Cabezas Keller**, designada en abril de 2014, por la Vicepresidencia Ejecutiva de Corfo. (Resolución (E) 664, de 2014).
- Consejero: **Sr. Eric Correa de la Fuente**, designado en abril de 2014, por la Vicepresidencia Ejecutiva de Corfo. (Resolución (E) 664, de 2014).
- Consejero: **Sr. Jaime Tohá González**, designado en abril de 2014, por la Vicepresidencia Ejecutiva de Corfo. (Resolución (E) 664, de 2014).
- Consejero: **Sr. Gustavo Parada Rebolledo**, designado en abril de 2014, por la Vicepresidencia Ejecutiva de Corfo. (Resolución (E) 664, de 2014).
- Consejero: **Sr. Héctor Bacigalupo Falcón**, Gerente General de la Sociedad Nacional de Pesca, designado por el Presidente de la SONAPESCA. (Carta SONAPESCA N° 1940/07, de 5 de julio 2007)
- Consejero: **Capitán de Navío Fernando Cabrera Salazar**, designado en febrero de 2014 por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile. (Carta CJA Ord. N° 6800, 2014).

Durante el año 2015 se realizaron 12 sesiones, una de ella de carácter extraordinario para la aprobación de materias específicas, tanto del área estratégica como del área administrativa de la institución.



Consejo Directivo IFOP.

De izquierda a derecha: Gustavo Parada; Eric Correa; Leonardo Núñez; Marcela Cabezas; CN Fernando Cabrera; Gabriel Yany (Presidente); Héctor Bacigalupo y Jaime Tohá.

## Director Ejecutivo

**Leonardo Nuñez Montaner**, Biólogo Marino de la Universidad Católica del Norte (UCN), con estudios de postgrado en aseguramiento de la calidad; en gobierno y gestión pública y políticas ambientales.

Asume la dirección ejecutiva el 01 de noviembre de 2014, conforme lo estipulado en la Sesión Extraordinaria N°683 del Consejo Directivo IFOP.

## Carta Director Ejecutivo

**C**olaborar permanentemente con la Institucionalidad Pesquera y de Acuicultura en el proceso de toma de decisiones para el uso sustentable de los recursos hidrobiológicos y conservación del medio ambiente marino ha sido la principal labor del Instituto de Fomento Pesquero. Dicha función ha cobrado mayor importancia desde de la puesta en vigencia de la Ley N°20.657 (Ley de Pesca y Acuicultura) que reconoce la función pública de nuestra Institución.

En esta oportunidad, tengo el agrado de presentar a ustedes, la Memoria Anual del Instituto de Fomento Pesquero, que detalla la información e hitos más relevantes del ejercicio institucional del último año.

Como el organismo técnico especializado en investigaciones científicas en materias de pesquerías y acuicultura, IFOP durante el año 2015 ejecutó 68 proyectos de investigación; 59 de ellos se enmarcan dentro del programa de investigación permanente del año 2015 (ASIPA 2015). Adicionalmente, durante el año, se da continuidad y término a 38 proyectos del programa de investigación permanente del año 2014 y 14 proyectos con otras fuentes de financiamiento.

A diciembre del 2015, nuestra institución cuenta con 633 trabajadores y presencia nacional a través de 9 centros Regionales. Las capacidades instaladas tanto en equipo humano como infraestructura a lo largo del país, son para el IFOP sus principales fortalezas, las que han permitido brindar una asesoría de calidad a la institucionalidad pesquera y de acuicultura, así mismo ha permitido seguir desempeñando su rol público, que es la generación de conocimiento para procurar la sustentabilidad del sistema pesquero y de acuicultura.

En el marco de la Evaluación de Programas Gubernamentales, desarrollado por la Dirección de Presupuestos (DIPRES), conforme a la normativa que rige al IFOP, como instituto tecnológico CORFO, en el año 2015 se realizó la evaluación trianual, donde el Instituto se encuentra dentro de los 5 programas mejor evaluados (14 programas evaluados en año 2015).

Las iniciativas respecto a la difusión de la información institucional, han permitido acercar a la comunidad en general al quehacer institucional. En enero de 2015 se pone a disposición en el portal virtual de la institución un repositorio de informes técnicos y bases de datos, garantizando el derecho de acceso a la información pública. Respecto a la campaña comunicacional, se tiene un aumento de la cobertura de prensa, así como la coordinación de puntos de prensa.

Los resultados expuestos en esta memoria dan cuenta de la gestión de la institución hacia el posicionamiento de IFOP, como la plataforma que promueve la gestión del conocimiento tanto a nivel nacional como internacional, en busca de líneas de investigación que permitan hacer frente a los desafíos futuros de la investigación.



A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Leonardo Nuñez Montaner'. The signature is stylized and written over a horizontal line.

*Leonardo Nuñez Montaner*

**Director Ejecutivo**

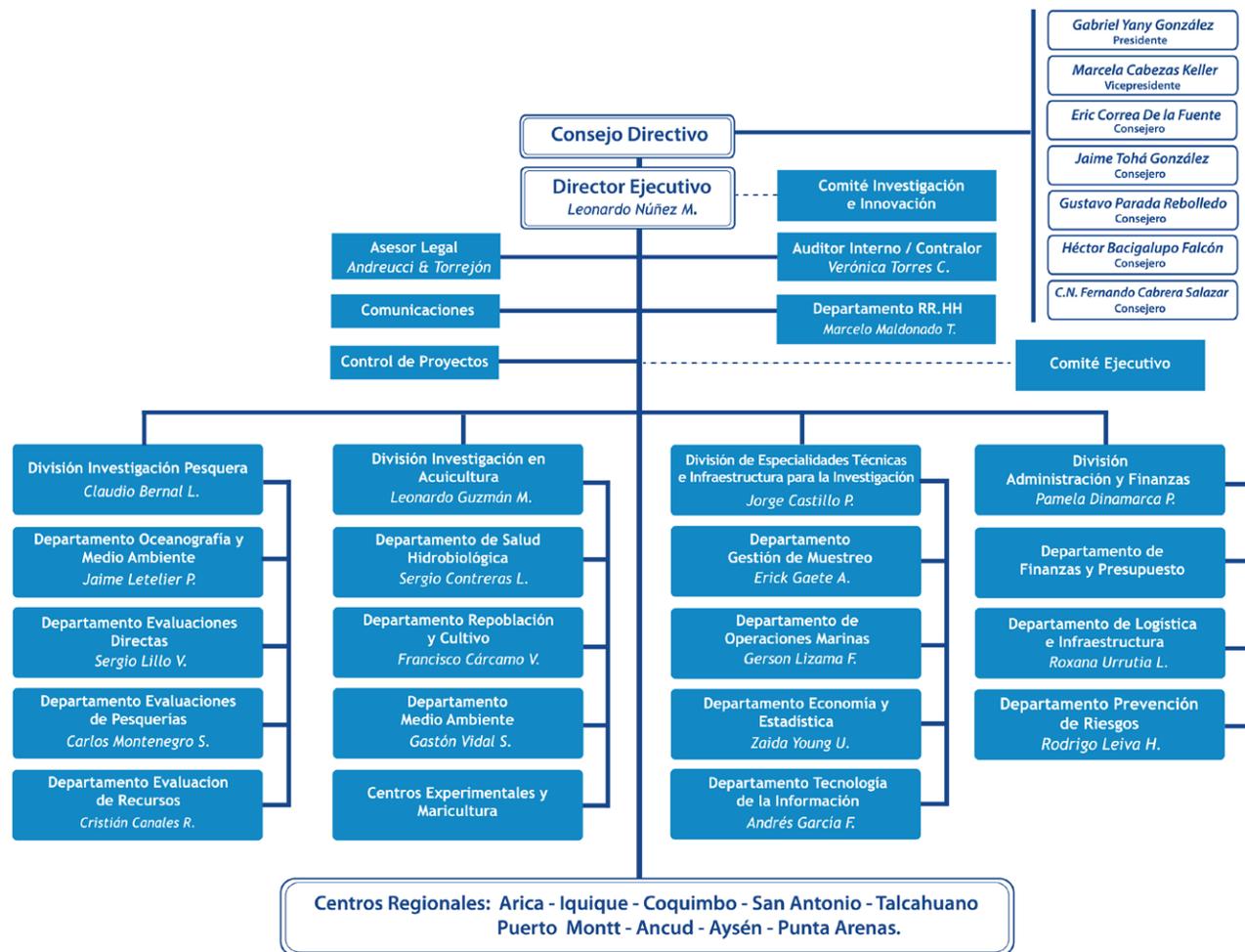
Instituto de Fomento Pesquero



# Estructura Funcional

## Estructura Funcional

La reestructuración de la organización funcional busca optimizar su quehacer, para el desarrollo de una investigación oportuna de alto nivel. El proceso de reestructuración se inició con la aprobación, por parte del Consejo Directivo, del diseño del nuevo organigrama (febrero de 2015). Donde se reestructura la División de Especialidades Técnicas e Infraestructura para la Investigación, como una unidad transversal de apoyo para la investigación. Se crean 3 nuevos departamentos: Departamento de Gestión de Muestreo, Departamento de Economía y Estadística y Departamento de Oceanografía y Medio Ambiente.



# Capital Humano



## Capital Humano

Los trabajadores del Instituto de Fomento Pesquero, constituyen los cimientos de la institución, sus tareas están relacionadas directamente con la investigación y con labores de apoyo administrativo.

## Dotación institucional

En el año 2015, la dotación promedio institucional se ha visto incrementada en un 6% respecto a lo observado en el periodo 2014. Este aumento, se explica principalmente por la contratación de personal directamente relacionado con el giro de la institución, proceso que comenzó en el segundo semestre de 2014.

Al cierre del año 2015, IFOP cuenta con un equipo de 633 trabajadores, distribuidos en 5 divisiones (Fig.1), donde el 63% de la dotación está compuesta por hombres y el 27% por mujeres.

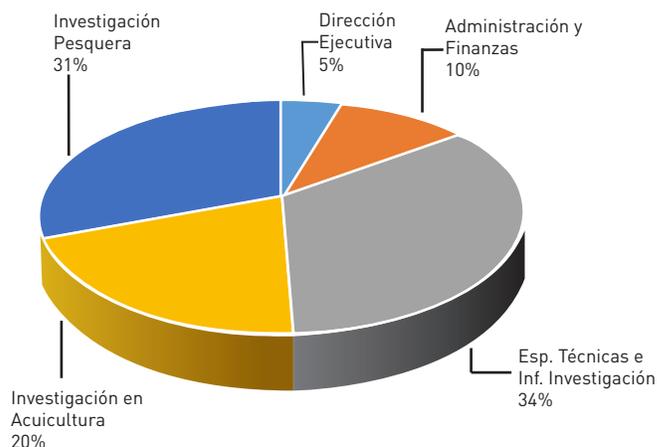


Figura 1. Distribución trabajadores IFOP por División.

El promedio de edad de los trabajadores de IFOP es de 42 años. A nivel de género los hombres promedian una edad de 42 años mientras que las mujeres 41 años. Existe un 12% de trabajadores con edad menor a 30 años y un 26% de trabajadores mayores a 50 años. Esto último, asociado a que el 40% de los trabajadores ha permanecido por más de 10 años en la institución, refleja el valor que otorga IFOP a la experiencia y conocimiento de sus trabajadores.

Respecto a la distribución geográfica, se tiene que el personal IFOP se encuentra desempeñando funciones desde Arica a Punta Arenas, establecidos en una sede central (Valparaíso), 8 centros regionales y en B/C Abate Molina (Tabla 1).



Tabla 1. Distribución trabajadores IFOP.

Centro Regional	Personal Asociado
Iquique	51
Coquimbo	34
San Antonio	16
Valparaíso	210
Talcahuano	78
Puerto Montt	131
Ancud	28
Puerto Aysén	25
Punta Arenas	38
*B/C Abate Molina	22

### Bienestar y calidad de vida

Los beneficios en IFOP son parte importante de las retribuciones que reciben los trabajadores, donde además de aspectos económicos, se abarcan las áreas de salud, familia y recreación. Los ejes de trabajo de la Unidad de Bienestar y Calidad de Vida, focalizan su labor en incentivar un equilibrio entre la vida laboral y familiar de los trabajadores de la institución.

En efecto, el año 2015 la Unidad de Bienestar y Calidad de Vida, ha trabajado bajo 4 grandes ejes de acción:

- Vivienda
- Maternidad
- Salud y Vida Sana
- Somos Familia

### Formación y capacitación

Los programas formales de capacitación de IFOP se orientan a dos grandes segmentos: programas de formación general y programas de formación de observadores científicos.

El programa de formación general busca disminuir las brechas funcionales y de competencia de los trabajadores IFOP, durante el año 2015 se priorizó el aprendizaje y perfeccionamiento del idioma inglés. El programa de formación de observadores científicos busca dar cumplimiento a los requerimientos para un mejor desempeño del cargo.

En este contexto, en el año 2015, se realizaron 12 actividades, que permitieron capacitar a 302 personas (46% de todo el personal IFOP) con 117.104 horas efectivas de formación, aumentando en un 134% el número de personas capacitadas respecto al año 2014.



## Relaciones laborales

Conforme a compromisos adquiridos en contratos colectivos con: Sindicato Nacional de Trabajadores Empresa IFOP; Sindicato de Profesionales y Técnicos del IFOP; Sindicato de Empresa Funcionarios del IFOP; Sindicato de Empresa IFOP Zona Norte y Sindicato de Empresa del IFOP de Trabajadores Asociados a la Investigación, la institución a través de su Unidad de Desarrollo Organizacional ha formalizado 6 Comisiones Bipartitas que trabajan en tres líneas de acción:

- Prácticas Laborales: tiene como objetivo abordar las relaciones laborales entre trabajadores IFOP, canalizando las problemáticas existentes, para realizar un análisis de las posibles soluciones, en la búsqueda del mejoramiento del Clima Organizacional.

- Plan de Carrera y Desarrollo: tiene como objetivo revisar y actualizar los descriptores y perfiles de cargo, para en una etapa posterior medir el nivel de responsabilidad de cada cargo asociándolo a una banda salarial.

- Capacitación de Alto Nivel: tiene como objetivo realizar un diagnóstico de la situación actual de la formación académica de los trabajadores IFOP, para la proposición de lineamientos para la elaboración de un Plan de Capacitación de Alto Nivel en sus distintos estamentos.



# Áreas de Investigación



Entre los objetivos estratégicos de la institución, destaca la generación de conocimiento e información científica de valor público indispensable para la administración y sustentabilidad de la pesca y acuicultura. IFOP, genera conocimiento e información a través de la ejecución de programas y proyectos de investigación asociados a programas de investigación permanente y programas de investigación esporádico de diversos requirentes.

En consideración al mandato dictaminado por la normativa pesquera, es nuestra Institución la que debe velar por la ejecución del Programa de Investigación Permanente. El que considera, en el área de la investigación pesquera, la evaluación directa de biomasa y abundancia de recursos; evaluación de stock para la determinación del estado de situación y posibilidades de explotación biológicamente sustentable de los recursos; y; monitoreo y seguimiento sistemático de pesquerías, dinámica poblacional y condiciones oceanográficas.

En el área de la investigación de acuicultura se considera el monitoreo y seguimiento de actividades de acuicultura, de las especies hidrobiológicas que constituyen plaga y la obtención de información oceanográfica, requerida para asegurar una actividad de acuicultura sustentable, evaluando el estado sanitario y ambiental de las áreas en que se realiza acuicultura.



Listado de estudios que conforman Programa de Investigación desarrollado por:

### Departamento Evaluación de Recursos

Proyecto
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Anchoqueta III-IV Región.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Merluza Tres Aletas.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Jurel.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Raya Volantín.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Camarón Nailon.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Sardina Común.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Merluza de Cola.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Bacalao de Profundidad.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Congrio Dorado.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Merluza del Sur.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Anchoqueta XV-II Región.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Langostino Colorado.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Langostino Amarillo.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Merluza Común.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Anchoqueta V-X Regiones.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Sardina Austral.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Centolla y Jaiba.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Jibia.
Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de los Principales Recursos Pesqueros Nacionales, Reineta.
Programa de Seguimiento de las Pesquerías Bentónicas bajo Planes de Manejo.



Listado de estudios que conforman Programa de Investigación desarrollado por:

### Departamento Evaluaciones Directas

Proyecto
Evaluación Hidroacústica de Pequeños Pelágicos en Aguas Interiores de la X y XI Regiones.
Evaluación Directa de Camarón Nailon entre la II y VIII Regiones
Evaluación Directa de Langostino Amarillo y Langostino Colorado entre la II y VIII Regiones.
Evaluación Hidroacústica del Reclutamiento de Anchoveta en la XV, I y II Regiones.
Evaluación Hidroacústica del Reclutamiento de Anchoveta en la III y IV región.
Evaluación Hidroacústica de los Stock de Anchoveta y Sardina Común entre la V y X Regiones.
Evaluación Hidroacústica de Jurel entre la XV y IV Regiones.
Evaluación Directa de Merluza Común.
Evaluación Directa de Merluza del Sur, Merluza de Cola y Merluza de Tres Aletas, en las Aguas Interiores entre la X y la XI Regiones.
Evaluación Hidroacústica de Jurel entre la V y X Regiones.

Listado de estudios que conforman Programa Anual de Investigación desarrollado por:

### Departamento Evaluación de Pesquerías

Proyecto
Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Centro Sur.
Programa de Seguimiento de las Pesquerías Demersales y Aguas Profundas.
Programa de Seguimiento de las Pesquerías de Crustáceos Demersales.
Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte.
Programa de Seguimiento de Recursos Altamente Migratorios
Programa de Seguimiento de las Pesquerías Bentónicas.
Programa de Seguimiento Pesquería Crustáceos Bentónicos X-XII Regiones.
Programa Observadores Científicos.
Programa de Investigación del Descarte.
Monitoreo de la Pesquería de Crustáceos en el Archipiélago de Juan Fernández.
Monitoreo Pesquería Jibia.

Listado de estudios que conforman Programa de Investigación desarrollado por:

### Departamento de Oceanografía y Medio Ambiente

Proyecto
Programa de Seguimiento Pesquerías bajo Régimen de Áreas de Manejo.
Evaluación del Stock Desovante de Anchoveta en la XV, I y II Regiones.
Evaluación del Stock Desovante de Anchoveta, III-IV Regiones.
Evaluación del Stock Desovante de Anchoveta y Sardina Común entre la V a X Regiones.
Monitoreo de las Condiciones Bio-Oceanográficas entre la XV-II Regiones.

Listado de estudios que conforman Programa de Investigación desarrollado por:

**Departamento Medio Ambiente**

Proyecto
Catastro de especies nocivas en bahías selectas de la Región del Bío Bío.
Programa de Monitoreo y Vigilancia sobre la Disponibilidad Larval de Mitílidos para la Sustentabilidad de la Actividad de Acuicultura en el Maar Interior de Chiloé (X Región) y otras Areas de Interés para la Actividad Mitilicultora en la XI Región.
Programa de Manejo y Monitoreo de las Mareas Rojas en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.
Estudio del Desempeño Ambiental de la Acuicultura en Chile y su Efecto en los Ecosistemas de Emplazamiento.
Evaluación del Estado Ambiental de Los Lagos Utilizados para Actividades de Acuicultura en la Zona Sur Austral de Chile (Tercera Etapa).
Desarrollo de Estadísticas de Conectividad para la XII Región Basados en Resultados de Modelos MIKE3D, II Etapa.
Desarrollo de Sistema de Predicción Sinóptico de Circulación Marina para Apoyo a la Acuicultura, II Etapa.
Modelación de Alta Resolución Aplicada a la Conectividad y Transporte Hidrodinámico al Interior de Macro Zonas en la XII Región de Magallanes.

**Departamento de Salud Hidrobiológica**

Listado de estudios que conforman Programa de Investigación desarrollado por:

Proyecto
Evaluación y Seguimiento de la situación sanitaria de especies silvestres en agua dulce y mar.
Vigilancia de la Resistencia Bacteriana de Agentes Patógenos en la Salmonicultura Nacional .
Monitoreo de la Eficacia y Seguridad de Productos Biológicos utilizados en la Salmonicultura.

División de Especialidades Técnicas e Infraestructura para la Investigación

Listado de estudios que conforman Programa de Investigación desarrollado por:

**Departamento de Economía y Estadística**

Proyecto
Monitoreo Económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional.



## Fuentes de Financiamiento concursables

En el año 2015, la institución postula a la ejecución de proyectos de diversas fuentes de financiamiento concursables. Del programa administrado por el Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (FIPA) se adjudica la realización de 3 proyectos adicionales, a los 8 proyectos en desarrollo de años anteriores. Así también se desarrollan 9 proyectos financiados principalmente por estamentos de carácter público.

### División Investigación Pesquera

#### Departamento Evaluación de Pesquerías

Proyecto	Fuente de financiamiento
Actualización de parámetros biológico-pesqueros de jaibas en la zona centro-sur de Chile.	FIPA
Estimación del Esfuerzo Pesquero en Zonas de Ocurrencia de Faenas de Pesca del Recurso Erizo, en la X-XI Regiones, 2013-2014.	SUBPESCA
Guías de Reconocimiento de Especies Objetivo, Fauna Acompañante y Especies Incidentales Capturadas en las Pesquerías Industriales de Arrastre de Merluza Común, Merluza de Cola y Crustáceos Bento-Demersales, en la Pesquería Artesanal de Merluza Común y en La Pesquería de Cerco de Sardina Común y Anchoveta.	WWF

#### Departamento Evaluación de Recursos

Proyecto	Fuente de financiamiento
Seguimiento Biológico Pesquero y Evaluación del Estado de los Recursos Bentónicos de Bahía Ancud, X Región 2014.	FIPA
Actualización de la Estimación de Parámetros Biológicos y de Crecimiento de Loco en las Principales Zonas de Extracción.	FIPA
Protocolo de Lectura de Otolitos de Jurel.	FIPA
Determinación de los Impactos en los Recursos Hidrobiológicos y en los Ecosistemas Marinos Presentes en el Área de Influencia del Derrame de Hidrocarburo de Bahía Quintero, V Región.	SUBPESCA

#### Departamento Evaluaciones Directas

Proyecto	Fuente de financiamiento
Evaluación directa de jibia en la zona centro sur. Propuesta metodológica.	FIPA
Desarrollo Metodológico para la Evaluación Directa de Reineta ( <i>Brama australis</i> ) entre las Regiones de Valparaíso y Aysén.	FIPA

#### Departamento Oceanografía y Medio Ambiente

Proyecto	Fuente de financiamiento
Evaluación Directa del Recurso Juliana ( <i>Tawera gayi</i> ) en Mar Interior de Chiloé e Islas Desertoires, Región de Los Lagos.	FIPA

**Departamento Medio Ambiente**

Proyecto	Fuente de financiamiento
Evaluación de los efectos de las pinturas anti-incrustantes en las comunidades bentónicas del medio marino.	FIPA
Servicio de coordinación y verificación de los procedimientos de muestreo y análisis de las variables oceanográficas requeridas para la elaboración de INFAs, en los centros de cultivo de salmónidos y mitílidos, ubicados en las regiones de Los Ríos.	SERNAPESCA
Transferencia Mejoramiento del Monitoreo de las FANS XI Región.	GORE AYSÉN
Transferencia Detoxificación Natural de Bivalvos Afectados por FANS.	GORE AYSÉN

**Departamento de Salud Hidrobiológica**

Proyecto	Fuente de financiamiento
Impactos asociados con el uso extra etiqueta del principio activo oxitetraciclina, vía intraperitoneal, en centros de cultivo de salmónidos sobre el programa de control de fármacos vigente.	FIPA

**Departamento Repoblación y Cultivo**

Proyecto	Fuente de financiamiento
Evaluación de Bosques de Macroalgas Pardas en la X Región y Formulación de Bases para su Manejo y Explotación Sustentable.	FIPA
Evaluación Directa de Macro Algas / Impacto de la Extracción sobre la Comunidad Bentónica, I Región.	FIPA

**Departamento Economía y Estadística**

Proyecto	Fuente de financiamiento
Implementación de un Sistema de Monitoreo de Precios Primera Venta o Precios Playa en el Sector Pesquero Artesanal (Fase II).	FIPA



En el área estratégica, tenemos que IFOP es el coordinador de importantes instancias de vinculación y discusión, ejecutando 5 proyectos en esta línea:

## Área estratégica de la Dirección Ejecutiva

Proyecto	Fuente de financiamiento
Hacia un Manejo con Enfoque Ecosistémico del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt.	GEF-PNUD
Red de Información y Datos del Pacífico Sur, para el apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera (SPINCAM II).	CPPS - COI
Apoyo Logístico para la Elaboración y Gestión de Planes de Acción y Programas Regionales en Materia de Conservación de Especies Acuáticas y Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura, 2015.	SUBPESCA
Asesoría en la Gestión de Reuniones de Científicos en Materias Sanitarias, Ambientales y Plagas y Talleres de Comunicación de Riesgo.	SUBPESCA
Gestión Operativa para Funcionamiento de Comisión Bentónica en la V, VI, y VIII Regiones, 2014.	SUBPESCA
Asesoría Científica en Materias Internacionales, año 2015.	SUBPESCA

Cabe destacar, que todos los informes emanados de los proyectos ejecutados por el Instituto incorporan contratos que aseguran la divulgación y difusión de la información.

## Buque científico B/C Abate Molina

El B/C Abate Molina es la principal plataforma de investigación oceanográfica-pesquera nacional, administrado desde su llegada a Chile por IFOP. Entrega las bases científicas y técnicas para realizar los estudios conducentes a establecer la condición de los recursos en términos de biomasa y condiciones biológicas y la determinación de las condiciones bio-oceanográficas del océano.

En el año 2015, la nave realizó 9 cruceros de investigación, lo que permitió hacer uso efectivo de dicha plataforma un total de 242 días. Durante sus periodos en puerto, el B/C Abate Molina fue sometido a un profundo proceso de actualización y extensión de su vida útil, lo que permitirá contar con esta plataforma de investigación por al menos 10 años más (2025).



## Cruceros ejecutados por B/C Abate Molina año 2015.

Nº	Identificación del Crucero	Fechas	Nº Días
1	Evaluación Hidroacústica de los stocks de anchoveta y sardina común entre la V-X Regiones, año 2015.	04 Enero a 02 Febrero	30
2	Evaluación Hidroacústica del reclutamiento de anchoveta entre la III y IV Regiones, año 2015. RECLAN 34-1502.	07 Febrero a 28 Febrero	22
3	Evaluación hidroacústica de jurel entre la XV y IV regiones, año 2015 (pesca de investigación).	11 Marzo a 12 abril	33
4	Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta y sardina común entre la V-X Regiones, 2014. Crucero Otoño 2015.	30 Abril a 28 Mayo	29
5	Evaluación hidroacústica de jurel en la zona centro sur, año 2015. (Pesca de Investigación).	03 Junio a 03 Julio	31
6	Evaluación directa de merluza común, año 2015 (Pesca de Investigación) Convenio I: Asesoría Integral para la pesca y acuicultura 2015.	28 Julio a 03 Septiembre	38
7	Fase II: Levantamiento Oceanográfico para elaborar la línea base de montes submarinos Juan Fernández 5 (JF5) Juan Fernández 6 (JF6) y Monte O'Higgins (Nº 2014-02).	09 Septiembre a 24 Septiembre	16
8	Monitoreo de las condiciones bio-oceanográficas entre XV-II Regiones, año 2015 (Crucero Octubre 2015).	17 Octubre a 01 Noviembre	16
9	Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta en la XV, I y II Regiones, año 2015.	26 Noviembre a 22 Diciembre	27
<b>TOTAL DÍAS DE CRUCERO AÑO 2015</b>			<b>242</b>



# Actividades de Impacto



## Gestión Estratégica

El 06 de marzo de 2015, se hizo entrega a la comunidad de IFOP, una "Hoja de Ruta" que describió la actualización de los lineamientos estratégicos institucionales, conforme a lo estipulado en la normativa pesquera y de acuicultura nacional. Los resultados de este instrumento de gestión, han sido entregados a la comunidad IFOP, a través de informes de gestión trimestrales (a partir del segundo trimestre del año).

## Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas Institucionales

Las capacidades tecnológicas institucionales consideran recurso humano, infraestructura y equipamiento.

- **Recurso humano:** ha existido especial interés por fortalecer esta área, lo que se visualiza en un aumento del 74% del financiamiento (respecto de 2014) para la participación en instancias internacionales de formación, difusión y vinculación de investigadores en el quehacer institucional.



Premiación Capital Humano INACAP

las labores de investigación.

Esta actividad de capacitación le permitió a la Institución ser merecedora del reconocimiento Capital Humano, entregado anualmente por INACAP.

También en el ámbito del fortalecimiento del Capital Humano tanto las nuevas como las antiguas jefaturas, participaron en un proceso de capacitación de habilidades directivas (Coaching Ejecutivo).



NOAA Fisheries Monitoring and Analysis



Proyecto GEF - Humboldt

- **Infraestructura:** se realizó un importante despliegue en Regiones, recorriendo desde Arica a Porvenir en 4 meses, donde se pudo constatar las necesidades de mejoramiento en infraestructura, permitiendo priorizar las soluciones y establecer lineamientos de inversión en el área. De esta manera, se tiene la concreción de 200 requerimientos de habitabilidad y mantención de laboratorios que alcanzó un gasto superior a los \$225 millones.



- **Equipamiento:** aumento de la inversión en equipamiento respecto al año 2014 (120%), concretándose una inversión de \$293 millones en equipamiento para la investigación en acuicultura (estaciones de monitoreo; software de modelamiento; sensores; boyas; microscopios; entre otros), \$242 millones en equipamiento para la investigación pesquera (equipamiento informático observadores científicos; software de modelamiento; sensores; GPS; cámaras fotográficas; lupas; balanzas; entre otros) y \$278 millones en equipamiento de soporte transversal (vehículos, servidores, entre otros).

Del mismo modo, se suma la adjudicación de proyecto CORFO para la elaboración de "Plan de Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas Institucionales" de corto y largo plazo, estudio que busca reducir brechas en los ámbitos de capital humano, equipamiento científico e infraestructura para la investigación.

## Difusión Institucional



La cobertura de prensa, en el año 2015, se ha extendido a medios nacionales e internacionales, destacándose importantes reportajes en revistas y periódicos de circulación nacional, así como la

coordinación de puntos de prensa en terreno con una importante cobertura (20 medios en promedio).

En cuanto a la plataforma digital, se dispone de las redes sociales twitter (@ifop\_periodista) y Facebook (Prensa ifop), lo que ha permitido aumentar la difusión, con instituciones públicas y connotados medios nacionales e internacionales.





## Instituto de Fomento Pesquero

ESTADOS FINANCIEROS AL:

31 de diciembre de 2015 y  
31 de diciembre de 2014.



## Contenido

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por naturaleza
- Estado de cambios en el Patrimonio neto
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor  
Presidente de Consejo y  
Señores Consejeros  
Instituto de Fomento Pesquero

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros individuales adjuntos de **Instituto de Fomento Pesquero**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

### **Inspired Around the World**

Blanco 1663 Of. 1103, Valparaíso / Los Militares 5620 Of. 1708, Las Condes - Santiago  
Teléfonos: +56 (32) 2155100 / +56 (2) 23630739 E-mail: [contactos@hbl-chile.cl](mailto:contactos@hbl-chile.cl) Web: [www.hbl-chile.cl](http://www.hbl-chile.cl)

HLB Chile is a member of  International. A world-wide network of independent accounting firms and business advisors

Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del **Instituto de Fomento Pesquero** al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Énfasis en un asunto**

Como se analiza en la Nota N° 7 a los estados financieros, del rubro de propiedades, planta y equipo, el **Instituto de Fomento Pesquero** ha efectuado un proceso de inventario de ciertas familias de activos, reconociendo los efectos de éste en sus estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2015. Actualmente el instituto se encuentra concluyendo el proceso de conciliación de los activos fijos levantados en este inventario. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

**HLB CHILE**  
Consultores y auditores de Empresas



**Franco Dall'Orso B.**  
**Socio**

Valparaíso, 02 de Marzo de 2016

### **Inspired Around the World**

Blanco 1663 Of. 1103, Valparaíso / Los Militares 5620 Of. 1708, Las Condes - Santiago  
Teléfonos: +56 (32) 2155100 / +56 (2) 23630739 E-mail: [contactos@hbl-chile.cl](mailto:contactos@hbl-chile.cl) Web: [www.hbl-chile.cl](http://www.hbl-chile.cl)

HLB Chile is a member of  International. A world-wide network of independent accounting firms and business advisers

# INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

## INDICE

### Estados Financieros

1. Estado de situación financiera clasificado
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Flujo de Efectivo Directo
4. Estado de Cambios en el Patrimonio

### Notas a los Estados Financieros

- |   |           |
|---|-----------|
| 1. Entidad que reporta  | Página 6  |
| 2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados | Página 7  |
| a) Bases de preparación   | Página 7  |
| b) Modelo de presentación de Estados Financieros                                    | Página 7  |
| c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas                      | Página 7  |
| d) Período contable   | Página 8  |
| e) Moneda funcional y de presentación   | Página 8  |
| f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles                            | Página 9  |
| g) Uso de juicios y estimaciones  | Página 9  |
| h) Efectivo y Efectivo Equivalente  | Página 10 |
| i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                  | Página 10 |
| j) Otros activos no financieros, corrientes   | Página 10 |
| k) Otros activos financieros no corrientes  | Página 10 |
| l) Propiedad, planta y equipo   | Página 10 |
| m) Propiedades de inversión   | Página 12 |
| n) Cuenta Relacionada con proyecto Fondef   | Página 12 |
| ñ) Deterioro de los activos   | Página 13 |
| o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                          | Página 13 |
| p) Beneficios a los empleados   | Página 13 |
| q) Provisiones  | Página 14 |
| r) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes                             | Página 14 |
| s) Reconocimiento de ingresos   | Página 15 |
| t) Reconocimiento de gastos   | Página 15 |
| u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta                                       | Página 15 |
| v) Estado de flujo de efectivo  | Página 15 |
| 3. Efectivo y efectivo equivalente  | Página 16 |
| 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes                      | Página 17 |
| 5. Otros Activos Financieros, corrientes  | Página 18 |
| 6. Otros Activos no Financieros, no corrientes                                      | Página 18 |
| 7. Propiedades Plantas y equipos  | Página 19 |
| 8. Activos Intangibles distintos a la plusvalía                                     | Página 21 |
| 9. Propiedades de Inversión   | Página 21 |

10. Impuesto diferido e Impuesto a la Renta	Página 22
11. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 22
12. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 24
13 Otros pasivos no financieros, corrientes	Página 24
14. Patrimonio	Página 25
15. Ingresos y gastos	Página 26
16. Sanciones	Página 28
17. Medio ambiente	Página 28
18. Gestión de riesgo financiero	Página 28
19. Contingencias y restricciones	Página 31
20. Remuneraciones del directorio y personal clave	Página 32
21. Hechos relevantes	Página 33
22. Hechos posteriores	Página 33

## INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

### ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<b>Nº</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	3	4.633.657	4.168.953
Otros activos financieros, corrientes	5	269.974	97.194
Otros activos no financieros, corrientes		1.071	1.071
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	520.326	275.109
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes			
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición			
Activos por impuestos, corrientes		59.110	65.009
Total activos corrientes		<u>5.484.139</u>	<u>4.607.337</u>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	9.809	6.327
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	112.310	60.991
Propiedades, planta y equipo	7	3.297.846	3.179.047
Propiedad de inversión	9	126.272	127.894
Activos por impuestos diferidos	10	333.997	333.997
Total activos no corrientes		<u>3.880.235</u>	<u>3.708.256</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>9.364.373</u></u>	<u><u>8.315.593</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

## INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31.12.2015 M\$</b>	<b>31.12.2014 M\$</b>
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	584.522	643.126
Otras Provisiones a Corto Plazo		170.335	496.993
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	12	868.162	781.298
Otros pasivos no financieros, corrientes	13	4.741.740	3.408.755
Total pasivos corrientes		<u>6.364.759</u>	<u>5.330.172</u>
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos		333.997	333.997
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes			
Otros pasivos no financieros, no corrientes		<u>45.099</u>	<u>36.724</u>
Total pasivos no corrientes		<u>379.096</u>	<u>370.721</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	14	1.202.043	1.202.043
Otras reservas	14	731.557	731.557
Ganancias acumuladas	14	603.133	654.284
Utilidad(Pérdida) del ejercicio	14	83.784	26.815
Total patrimonio, neto		<u>2.620.518</u>	<u>2.614.699</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>9.364.373</u>	<u>8.315.593</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

## INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

### ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos)

<b>Estados de Resultado por Naturaleza</b>	<b>Nota N°</b>	<b>Acumulado Periodo Enero a Diciembre 2015 M\$</b>	<b>Acumulado Periodo Enero a Diciembre 2014 M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	15 (a)	17.798.216	14.987.808
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado			
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado			
Gastos por beneficios a los empleados	15 (b)	(8.959.649)	(8.115.314)
Gasto por depreciación y amortización		(266.087)	(316.606)
Otros gastos, por naturaleza	15 (c)	(8.840.335)	(6.908.682)
Otras ganancias (pérdidas)		129.274	410.777
Ingresos financieros		220.825	
Costos Financieros	15 (d)	(569)	(31.588)
Diferencias de cambio		(208)	(1.043)
Resultados por unidades de reajuste	15 (e)	2.317	1.463
Ganancia antes de impuesto		83.784	26.815
Gasto por impuestos a las ganancias			
Ganancia del período		<u>83.784</u>	<u>26.815</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		83.784	26.815
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del período		<u>83.784</u>	<u>26.815</u>
Ganancias básicas por acción		-	-
<b>Estado de otros resultados integrales</b>			
Ganancia			
Otros resultados intangibles			
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>83.784</u>	<u>26.815</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras			
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Total resultado integral		<u>83.784</u>	<u>26.815</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos)

31 de diciembre de 2015

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2015	1.202.043	731.557	681.098	2.614.698
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Déficit			83.784	83.784
Otro resultado integral				-
<b>Resultado integral</b>	-	-	83.784	83.784
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto			(77.965)	(77.965)
<b>Saldo final al 31/12/2015</b>	<b>1.202.043</b>	<b>731.557</b>	<b>686.917</b>	<b>2.620.517</b>

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras Reservas M\$	Superávit acumulado M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2014	1.202.043	731.557	654.283	2.587.883
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Déficit			26.815	26.815
Otro resultado integral				-
<b>Resultado integral</b>	-	-	26.815	26.815
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto				0
<b>Saldo final al 31/12/2014</b>	<b>1.202.043</b>	<b>731.557</b>	<b>681.098</b>	<b>2.614.698</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

**INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos)

	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	M\$	M\$
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	18.763.307	19.240.076
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(8.289.480)	(6.723.950)
Pagos por cuenta de los empleados	(8.699.354)	(7.851.202)
Otros pagos por actividades de la operación		(267.457)
Dividendos pagados		
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(702.410)</u>	<u>(206.760)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>1.072.062</u>	<u>4.190.707</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(816.839)	(335.106)
Ventas de Activos	15.250	0
Intereses Ganados	<u>220.823</u>	<u>0</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>(580.767)</u>	<u>(335.106)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de préstamos		1.000.000
Pago de préstamos		(1.148.200)
Otras fuentes de financiamiento (aporte cuentas de uso exclusivo)	159.477	550.694
Intereses pagados	(13.289)	(34.754)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>146.188</u>	<u>367.740</u>
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<u>637.483</u>	<u>4.223.341</u>
<b>EFFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>637.483</u>	<u>4.223.341</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<u>4.266.148</u>	<u>42.807</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u><u>4.903.631</u></u>	<u><u>4.266.148</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

# INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Instituto de Fomento Pesquero, Rol Único Tributario 61.310.000-8, es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica fue otorgada mediante D.S. N° 1.546 del Ministerio de Justicia, el 26 de mayo de 1964, y D.S. N° 495 del Ministerio de Justicia, el 19 de mayo de 1987, que aprobó la reforma a sus Estatutos. Actualmente, entre otras disposiciones legales pertinentes, se rige por la artículo 11 de la Ley 18.196, 1982, que estableció normas complementarias de administración financiera y de incidencia presupuestaria y sobre personal que señala del Sector Público, y, especialmente, por la Ley N° 19.701, “Reforma de los institutos tecnológicos CORFO”, de diciembre de 2000, y por la actual Ley General de Pesca y Acuicultura, modificada por la Ley N° 20.657, publicada en el Diario Oficial del 09 de febrero de 2013.

El principal objetivo social del IFOP es “Apoyar la toma de decisiones de políticas de la institucionalidad pesquera nacional mediante la elaboración de antecedentes científicos y técnicos de valor público necesarios para la regulación y conservación de los recursos de la pesca, acuicultura y sus ecosistemas”.

El Instituto tiene una estructura de dirección centralizada en la ciudad de Valparaíso y cuenta con Bases Zonales distribuidas en los principales puertos y centros acuícolas del país, disponiendo de sedes en Iquique (I Región), Arica (XV Región), Mejillones y Tocopilla (II Región), Caldera (III Región), Coquimbo (IV Región), Valparaíso y San Antonio (V Región), Talcahuano (VIII Región), Puerto Montt, Ancud, Hueihue y Putamun (X Región), Puerto Aysén y Coyhaique (XI Región), Punta Arenas y Puerto Natales (XII Región).

El Instituto recibe aportes estatales, a través de los diferentes organismos a los que presta servicios de investigación y asesoría en el desarrollo de políticas pesqueras y acuícolas, del orden del 97% de sus ingresos totales. Por otra parte, aproximadamente un 3% de sus ingresos provienen de financiamiento privado, por venta de servicios, donde se destaca el Servicio de Pre embarque de Harina de Pescado y la venta de estudios de evaluación de recursos al sector artesanal e industrial.

Estos Estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico del Instituto y fueron aprobados en sesión ordinaria N°XXX, del Consejo Directivo celebrada el 24 de Marzo de 2016

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

### a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), Norma Internacional de Contabilidad (NIC en su sigla en inglés), NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros” emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida normas internacionales. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF, IFRS, NIC o IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Instituto de Fomento Pesquero al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los resultados de las operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminados en esas mismas fechas. Para el ejercicio 2015 y 2014 se han efectuados algunas reclasificaciones para fines comparativos.

### b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Instituto de Fomento Pesquero cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

### c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Instituto de Fomento Pesquero al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad del Instituto.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **d) Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

Estados de Resultados: al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

Estado de Cambios en el Patrimonio: por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Estado de Flujos de efectivos: por los períodos de doce meses terminados al 30 de diciembre de 2015 y 2014

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Instituto de Fomento Pesquero procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Instituto de Fomento Pesquero. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por el Instituto.

Cabe destacar que la Administración de Instituto de Fomento Pesquero ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (NIC 21. P9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Instituto de Fomento Pesquero.

#### **f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

**31.12.2015**

M\$

Unidades de Fomento	25.629,09
Dólar estadounidense	707,34

#### **g) Uso de Juicios y Estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

#### **h) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios de libre disposición y depósitos a plazo, cuya principal característica es sus liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses

#### **i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Instituto de Fomento Pesquero no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

#### **j) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

#### **k) Otros activos financieros no corrientes**

En este rubro se ha clasificado las garantías en arriendo entregadas por las propiedades arrendadas.

#### **l) Propiedades, planta y equipos**

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para el Instituto es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, el Instituto revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro el Instituto no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Instituto de Fomento Pesquero ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

El Instituto ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipo en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<b>Tipos de Activo</b>	<b>Rango Vida útil (años)</b>	
Edificios	15	30
Vehículos terrestres	2	9
Equipos científicos	2	10
Equipos productivos	2	10
Equipos de laboratorio	2	13
Máquinas e instalaciones	2	10
Equipos y sistemas computacionales	3	9
Equipos de comunicación y transición de datos	3	3
Equipos e instrumentos de seguridad	3	3
Muebles y equipos de oficina	7	7
Redes de captura	7	7

#### **m) Propiedades de Inversión**

El rubro “Propiedades de Inversión” incluye, fundamentalmente, construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

#### **n) Cuentas relacionadas con proyectos FONDEF**

Los proyectos FONDEF, constituyen administraciones de fondos de terceros, sujetos a rendición, los cuales se registran contablemente en “Otros activos no financieros, corrientes” por las remesas recibidas, neteadas de las obligaciones de estas remesas. Estas partidas son reservadas en la medida que las rendiciones son aprobadas por el FONDEF.

#### **ñ) Deterioro de los activos**

La política establecida por Instituto de Fomento Pesquero, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:  
Se establecerán como criterios para el reconocimiento de provisión por incobrabilidad morosidad de clientes privados con antigüedad superior a 90 días, y para instituciones públicas se establece un plazo de 360 días.

- ✓ Deterioro de Propiedades, planta y equipos:  
Al 31 de diciembre de 2015, el Instituto no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de Propiedades, Planta y Equipos.
- ✓ Deterioro de activos no financieros:  
Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.

#### **o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

#### **p) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- ✓ Vacaciones al personal:  
El Instituto reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. No se considera en esta provisión las vacaciones devengadas de los trabajadores de la División de Operaciones Marinas, dado que el costo de este beneficio es financiado por el Convenio de Desempeño.
- ✓ Provisión de días navegados:  
El costo de los días navegados y no pagados se registra como gasto del año en que se devenga el derecho. No se considera en esta provisión los días devengados de los trabajadores de la División de Operaciones Marinas, dado que el costo de este beneficio es financiado por el Convenio Transferencia Abate Molina.

#### **q) Otras provisiones**

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;

- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación del Instituto.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **r) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese periodo.

#### **s) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan al Instituto y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos del Instituto provienen principalmente a ventas de servicios de investigación a la Subsecretaría de Economía, Comité Innova Chile, Fondo de Investigación Pesquera (FIP), Subsecretaría de Pesca, Sernapesca y Gobiernos Regionales, así como a venta a empresas pesqueras se servicios de control de calidad y preembarque de harina de pescado para exportación. Los ingresos percibidos y los gastos realizados por proyectos se contabilizan directamente en el resultado del año, generando un activo o un pasivo por el excedente de ingresos o gastos del período. El resultado del proyecto se reconoce solo al término de éste.

Los ingresos facturados y/o percibidos no devengados, se presentan al cierre de cada año en los pasivos corrientes bajo el rubro “Otros pasivos no financieros, corrientes” y las cuentas por cobrar por gastos incurridos y no facturados se presentan el activo corriente bajo el rubro “Cuentas por cobrar proyectos”.

#### **t) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta**

✓ **Impuestos diferidos:**

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el estado de situación financiera y el balance tributario, se registran para todas las diferencias temporarias, considerando las tasas de impuesto que estarán vigentes a la fecha estimada de reverso. Estos activos son reconocidos siempre que existan las posibilidades de recupero.

✓ **Impuesto a la Renta:**

El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos

#### **v) Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

✓ **Efectivo y equivalentes al efectivo:**

El Instituto considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos de libre disposición, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo

- ✓ **Actividades de operación:**  
Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Instituto, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- ✓ **Actividades de inversión:**  
Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ **Actividades de financiación:**  
Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y equivalente al efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Fondo fijo	8	50
Bancos	3.633.649	4.168.903
Depósitos a plazo	<u>1.000.000</u>	<u>                    </u>
Total efectivo y equivalente al efectivo	<u><u>4.633.657</u></u>	<u><u>4.168.953</u></u>

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	4.632.661	3.889.027
Dólares estadounidenses	<u>996</u>	<u>279.926</u>
Totales	<u><u>4.633.657</u></u>	<u><u>4.168.953</u></u>

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Clientes	432.531	255.417
Provisión deudores incobrables	<u>(80.847)</u>	<u>(44.287)</u>
Totales clientes	<u>351.685</u>	<u>211.131</u>
Otros Deudores		
Fondos por rendir	37.312	25.742
Deudas personal	49.715	30.312
Anticipo proveedores	81.614	7.924
Deudores varios	<u>                    </u>	<u>                    </u>
Totales otros deudores	<u>168.641</u>	<u>63.978</u>
Totales deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>520.326</u>	<u>275.109</u>

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	520.325	274.849
Dólares estadounidenses	<u>1</u>	<u>261</u>
Totales	<u>520.326</u>	<u>275.109</u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre proyecto</b>	<b>31.12.2015</b> M\$	<b>31.12.2014</b> M\$
Corpbanca	Equipamiento Abate Molina	0	0
Estado	Convenio Desempeño	29.287	37.278
Estado	Mataquito	42.596	57.335
Estado	Cta Cte Fondef	31	2.582
Estado	Gore Aysen - Marea Roja	123.357	0
Estado	Gore Aysen - Detox Bivalv	74.683	0
Estado	Huam	21	0
<b>Totales</b>		<b><u>269.974</u></b>	<b><u>97.194</u></b>

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En este rubro se incluye una cuenta por garantías entregadas en arriendo de instalaciones a nivel nacional.

	<b>31.12.2015</b> M\$	<b>31.12.2014</b> M\$
Garantías en arriendo	<u>9.809</u>	<u>6.327</u>
<b>Totales</b>	<b><u>9.809</u></b>	<b><u>5.587</u></b>

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para el Instituto es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, el Instituto revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro, el Instituto no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidas al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Durante el ejercicio 2015 el Instituto de fomento Pesquero ha realizado un inventario al cien por ciento de determinadas familias de activos, el cual se encargó a la Empresa Tinsa Chile S.A. A continuación se presentan las familias de activos inventariadas.

Planta y Equipos  
Equipamiento de tecnología  
Instalaciones fijas y accesorios  
Vehículos de motor

(\*) Del inventario realizado se obtiene que el instituto reconoce un deterioro de M\$ 425.933, el cual se encuentra actualmente en proceso de conciliación uno a uno.

### a) Clases de Propiedades, Planta y Equipos

La composición para los periodos 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las Propiedades, Planta y Equipos se detalla a continuación:

<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Terrenos	(17.835)	17.253
Edificios	1.125.455	1.236.440
Planta y Equipos	2.020.263	1.550.406
Equipamiento de tecnología	277.034	153.960
Instalaciones fijas y accesorios	(114.683)	(93.742)
Vehículos de motor	354.033	253.218
Otras propiedades, planta y equipos	79.512	61.512
Provisión Revalorización Activo Fijo (*)	(425.933)	
<b>Total clases de propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>3.297.846</b>	<b>3.179.047</b>
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Terrenos	439.664	439.664
Edificios	1.863.922	1.863.922
Planta y Equipos	2.113.312	1.621.551
Equipamiento de tecnología	287.658	163.271
Instalaciones fijas y accesorios	17.400	17.400
Vehículos de motor	354.033	253.218
Otras propiedades, planta y equipos	79.512	61.512
<b>Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto</b>	<b>5.155.501</b>	<b>4.420.538</b>
<b>Clases de propiedades, planta y equipos Depreciación acumulada</b>	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Edificios	(457.499)	(422.412)
Planta y Equipos	(738.467)	(627.482)
Equipamiento de tecnología	(93.049)	(71.145)
Instalaciones fijas y accesorios	(10.624)	(9.311)
Vehículos de motor	(132.083)	(111.142)
Otras propiedades, planta y equipos		
<b>Total clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada</b>	<b>(1.431.721)</b>	<b>(1.241.491)</b>

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles que posee el Instituto se presenta a continuación:

<b>Activos intangibles</b>	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
<b>Clases de activos intangibles, neto</b>		
Otros Activos intangibles, neto	112.310	60.991
Activos intangible de vida finita, programas informáticos, neto		
<b>Total activos intangibles, neto</b>	<u>112.310</u>	<u>60.991</u>
<b>Clases de activos intangibles, bruto</b>		
Programas informáticos, Bruto	262.001	178.452
Otros Activos intangibles, Bruto		
<b>Total activos intangibles, bruto</b>	<u>262.001</u>	<u>178.452</u>
<b>Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles</b>		
Amortización acumulada y deterioro del valor, Programas Informáticos	(149.691)	(117.461)
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Otros Activos intangibles		
<b>Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles</b>	<u>(149.691)</u>	<u>(117.461)</u>

## 9. PROPIEDADES DE INVERSION

Este rubro incluye, fundamentalmente, terrenos, construcciones e instalaciones fijas y accesorios que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento, específicamente corresponde a la Oficina Base de San Antonio.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil. Su composición por rubro se detalla a continuación:

	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
<b>Clases de Propiedad de inversión neto</b>		
Terrenos	92.204	92.204
Edificios	34.068	35.690
<b>Total clases de propiedad de inversión, neto</b>	<u>126.272</u>	<u>127.894</u>

## 10. IMPUESTO DIFERIDO E IMPUESTO A LA RENTA

La Sociedad no ha reconocido impuesto a la renta por presentar pérdida tributaria por un monto de M\$ 1.266.578

La sociedad no ha reconocido el activo por impuestos diferidos, derivado de la pérdida tributaria, por un monto de M\$ 517.968, debido a que no existe certeza de que sea probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas pérdidas.

## 11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Proveedores	364.287	394.673
Retención Personal	189.074	200.405
Otras	<u>31.160</u>	<u>48.047</u>
Totales	<u>584.522</u>	<u>643.126</u>

- a) El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente, es el siguiente:

	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	584.522	643.126
Dólares estadounidenses	<u>          </u>	<u>          </u>
Totales	<u><u>584.522</u></u>	<u><u>643.126</u></u>

12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, las provisiones de bonos días navegados, sala cuna, permanencia y la provisión de bono escolaridad. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Vacaciones del personal	650.891		599.541	
Días Navegados	217.271		181.758	
Sala Cuna				
Permanencia				
Escolaridad				
Provision de juicios		45.099		36.724
Totales	<u>868.162</u>	<u>45.099</u>	<u>781.299</u>	<u>36.724</u>

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

En este rubro se presentan el saldo neto entre los ingresos percibidos por adelantado y/o facturados y los ingresos por cobrar, en Proyectos de Investigación Pesquera de FIP-Innova Chile, Subsecretaría de Pesca, Economía y otros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Cuentas por cobrar proyectos	(5.753.749)	(3.861.766)
Ingresos anticipados	<u>10.495.489</u>	<u>7.270.521</u>
Totales	<u>4.741.740</u>	<u>3.408.755</u>

#### 14. PATRIMONIO NETO

**a) Capital emitido** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente

	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Capital	<u>1.202.043</u>	<u>1.202.043</u>
Totales	<u><u>1.202.043</u></u>	<u><u>1.202.043</u></u>

**b) Superávit acumulado** - El saldo del Superávit acumulado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	681.098	654.284
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	(77.965)	
Utilidad del ejercicio	83.784	26.815
Total ganancias acumuladas	<u><u>686.917</u></u>	<u><u>681.098</u></u>

15. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos acumulados período enero a diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	<b>01.01.2015</b> <b>al</b> <b>31.12.2015</b> M\$	<b>01.01.2014</b> <b>al</b> <b>31.12.2014</b> M\$
Ingresos públicos	17.337.673	14.567.415
Ingresos privados	<u>460.543</u>	<u>420.393</u>
Total ingresos ordinarios	<u><u>17.798.216</u></u>	<u><u>14.987.808</u></u>

- b) Los gastos por beneficios a los empleados del período enero a diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<b>01.01.2015</b> <b>al</b> <b>31.12.2015</b> M\$	<b>01.01.2014</b> <b>al</b> <b>31.12.2014</b> M\$
Remuneraciones	<u>8.959.649</u>	<u>8.115.314</u>
Total gastos por beneficios a los empleados	<u><u>8.959.649</u></u>	<u><u>8.115.314</u></u>

- c) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de enero a diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

	<b>01.01.2015 al 31.12.2015 M\$</b>	<b>01.01.2014 al 31.12.2014 M\$</b>
Arriendo de embarcación	2.423.959	1.953.438
Asesorías y subcontratos	2.057.761	1.304.490
Combustibles	302.855	470.828
Insumos	109.236	70.084
Gastos generales	2.886.639	2.011.331
Mantenimiento, reparación y repuestos	537.704	609.903
Viáticos y Movilización	<u>522.181</u>	<u>488.608</u>
<b>Total otros gastos por naturaleza</b>	<u><u>8.840.335</u></u>	<u><u>6.908.682</u></u>

- d) El resumen de los costos financieros por los acumulados de enero a diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	<b>01.01.2015 al 31.12.2015 M\$</b>	<b>01.01.2014 al 31.12.2014 M\$</b>
Intereses bancarios	567	14.093
Intereses por sobregiro	3	1
Comisiones bancarias	<u>0</u>	<u>17.493</u>
<b>Total gastos financieros</b>	<u><u>569</u></u>	<u><u>31.588</u></u>

- e) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los períodos 2015 y 2014 acumulados de enero a diciembre son los siguientes:

	<b>01.01.2015 al 31.12.2015</b>	<b>01.01.2014 al 31.12.2014</b>
	M\$	M\$
Reajuste crédito Sence	<u>2.317</u>	<u>1.463</u>
Total resultados por unidades de reajuste	<u><u>2.317</u></u>	<u><u>1.463</u></u>

## 16. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Instituto, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

## 17. MEDIO AMBIENTE

El Instituto considera que sus operaciones no producen efectos negativos en el medio ambiente y promueve activamente su protección. Además, tal como se describe en Nota N°1, el Instituto desarrolla proyectos de investigación relacionados directa o indirectamente con la protección del medio ambiente.

## 18. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

### **Políticas de Gestión de Riesgos**

La Política y gestión del riesgo financiero está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad del Instituto, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Instituto de Fomento Pesquero, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

## **Factores de Riesgo**

Las actividades del Instituto están expuestas a diversos riesgos financieros que se han clasificado en riesgo de tasa de Interés y tipo de cambio, de crédito y de liquidez.

### **1. Riesgos Financieros**

#### **Riesgo de tasa de interés**

El Instituto de Fomento Pesquero, solamente solicita créditos al sistema financiero para cubrir eventuales desfase de caja, por lo cual su nivel de endeudamiento es limitado y para eliminar el riesgo en tasa de interés estos créditos en un 100% son contratados con una tasa fija.

#### **Riesgo de tipo de cambio**

El Instituto no solicita créditos en moneda extranjera, por lo cual no hay riesgo asociado al tipo de cambio

#### **Riesgo de Crédito**

El Instituto clasifica a sus clientes y deudores según su naturaleza, es así como existen: Empresas del estado

Los principales clientes son SUBPESCA, CORFO, MINECON, SERNAPESCA, el riesgo de no pago es muy reducido ya que los fondos esta previamente establecidos en presupuesto público.

#### **Terceros deudores comerciales actividad privada**

Los créditos otorgados a deudores comerciales del área privada esta relacionados principalmente con servicios de certificación de harina de pescado, servicios que se otorga a pesqueras con presencia nacional y que han sido previamente calificadas.

## **Anticipos a proveedores**

Solo se otorgan anticipos a proveedores en forma muy restrictiva y cuando se trata de montos significativos se solicita boletas de garantías como es el caso de los subcontratos.

## **Préstamos al personal**

El Instituto no tiene como política otorgar créditos al personal, pero en los casos excepcionales que se han otorgado este no puede ser mayor al finiquito estimado, por lo cual no existe riesgo implícito.

## **2. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a que el Instituto este expuesto a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

Las políticas en este aspecto persiguen resguardar y asegurar que el Instituto cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos. Para esto se realizan las siguientes actividades:

- a) Preparación de presupuesto anual, con actualizaciones mensuales, el cual permite en forma anticipada estimar los ingresos y egresos en el plazo de un año de tal manera de determinar con la debida anticipación las necesidades o disponibilidades de fondos.
- b) Déficit de caja, cuando el flujo de caja indica un déficit, se debe estimar la Duración de este, para luego gestionar reprogramación de compromisos, uso de líneas de crédito o prestamos de corto plazo con tasa de interés preferenciales.
- c) Disponibilidades de caja, cuando se detecta flujos positivos, se determina su duración para realizar depósitos a plazos durante ese período, estos son tomados asegurando una renta fija.
- d) La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objeto asegurar que la disponibilidad de fondos se concrete en la oportunidad que estos sean requeridos, para ello se realiza un reprogramación diaria de los flujos con un horizonte tres meses.
- e) El Instituto debe contar con líneas de crédito vigentes en forma permanente para minimizar el riesgo de liquidez.

## 19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

### a) Juicios Laborales y otros

Al 31 de diciembre de 2015 el Instituto se encuentra involucrado en los siguientes juicios u otras acciones legales:

- ✓ Importaciones y Servicios Advanced Computing con IFOP, ROL 3722-12 (indemnización perjuicios), 5° Juzgado Civil de Valparaíso: La demanda es por \$124.284.000, precio total del contrato fue \$36.724.000, el 30 abril de 2014, se rechaza abandono de procedimiento. Se recibe causa a prueba. No tiene movimiento desde esa fecha.
- ✓ Inspección Provincial del Trabajo con IFOP, RIT S-6-2015 Denuncia de prácticas antisindicales SETAI por no cumplimiento mediación consistente pago de bono adicional .Solicitan pago de lo acordado y multas. Audiencia de juicio fijada para el 18 de enero de 2016, se reprogramó para el 04 de Marzo. Existe posibilidad de llegar a acuerdo. Multas pueden ir de 10 a 150 UTM, a criterio exclusivo del tribunal..
- ✓ Inspección Provincial del Trabajo con IFOP, RIT S-9-2015 Denuncia de prácticas desleales en la negociación colectiva con SETAI Solicitan medidas de reparación y multas. Audiencia de juicio para el 26 de febrero de 2016 Multas pueden ir de 10 a 150 UTM, a criterio exclusivo del tribunal.
- ✓ Dirección del Trabajo con IFOP, RIT T-155-2015 Denuncia de tutela de Héctor Trujillo. Solicitan se tomen medidas y multas. Audiencia de juicio se realizará el 11 de enero de 2016. Esta causa no involucra monto a pagar ni multas.
- ✓

### b) Bienes recibidos en comodato

	<b>31.12.2015</b>
	US\$
Bienes de Subsecretaria de Pesca recibidos en administración (ver letra c.) (1)	<b><u>3.050.000</u></b>

(1) El valor que se presenta corresponde al Certificado de Tasación emitido por Ingermar Ltda., con fecha 6 de noviembre de 2013.

**c) Otras contingencias**

**Contrato de administración buque científico Abate Molina**

El 9 de marzo de 1991 se suscribió un contrato con la Subsecretaría de Pesca para operar y administrar el buque de investigación científica Abate Molina de propiedad de dicha Subsecretaría. El contrato fue suscrito a dos años renovables anualmente. En este contrato el Instituto se obliga a mantener un seguro de la nave y hacer la mantención respectiva durante la vigencia del mismo, con fondos rendibles entregados por la Subsecretaría de Pesca.

**20. REMUNERACION DEL CONSEJO Y PERSONAL CLAVE**

Instituto de Fomento Pesquero es administrado por un Consejo compuesto por siete Miembros, según el siguiente detalle:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Gabriel Yany Gonzalez	Presidente
Marcela Cabezas Keller	Vicepresidente
Eric Correa de la Fuente	Consejero
Jaime Toha Gonzalez	Consejero
Gustavo Parada Rebolledo	Consejero
Hector Bacigalupo Falcon	Consejero
Fernando Cabrera Salazar	Consejero

**Retribución del Directorio**

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en UTM, conforme al cargo, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente	26 UTM
Vice Presidente	19,5 UTM
Consejero	13 UTM

**a) personal clave de la Gerencia**

El personal clave del Instituto, al 31 de diciembre de 2015, conforme a lo definido en la NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Leonardo Nuñez Montaner	Director Ejecutivo
Pamela Dinamarca Palma	Jefe de División de Administración y Finanzas
Félix Leonardo Guzmán Méndez	Jefe de División de Acuicultura
Claudio Bernal Larrondo	Jefe de División de Pesquería
Jorge Castillo Pizarro	Jefe División Especialidades Técnicas e Infraestructura de Investigación

**21. HECHOS RELEVANTES**

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido hechos relevantes:

**22. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de enero y 25 de marzo 2016, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

\*\*\*\*\*

**MEMORIA 2015**  
**INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO**

**Unidad Requirente**  
Staff Control de Proyectos IFOP  
Lorena Álvarez Astorga

**Diseño y Edición:**  
Sección Ediciones y Producción IFOP.  
Nedda Henríquez Canessa  
Natalia Golsman Guzmán

“No se podrá reproducir ninguna parte de esta publicación, ni almacenarla en un sistema de recuperación de datos o transmitida en cualquier forma o por cualquier procedimiento (electrónico, mecánico, fotocopia, etc.) sin la autorización previa del Instituto de Fomento Pesquero. Las peticiones para obtener tal autorización, especificando la extensión de lo que se desea reproducir y el propósito que con ello se persigue, deberán enviarse a la Dirección Ejecutiva del IFOP, en Alameda M. Blanco Encalada 839, Valparaíso, Chile”.



MEMORIA  
**2015**

**INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO**

